



Colegio Público de Abogados de Río Grande

Provincia de Tierra del Fuego

Nota N°54/2021
Letra: Presidencia CPARG

Río Grande 1 de noviembre de 2021.-

Al Presidente del Superior Tribunal de Justicia
de la Provincia de Tierra del Fuego

Dr. JAVIER DARIO MUCHNIK

S / D

Horacio Marcelo Castelli, en mi carácter de Presidente del Colegio Público de Abogados de Río Grande, tengo el honor de dirigirme a Usted a fin de solicitarle me conceda, a la mayor brevedad posible, una audiencia institucional a fin de expresarle nuestra preocupación acerca de la falta de seguridad existente en el edificio de los Tribunales del Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande.

En dicha audiencia y en un todo de acuerdo a lo decidido en la reunión del Consejo Directivo llevada a cabo el 28 de octubre pasado, expondré sobre la necesidad de mejorar la seguridad en la sede de los tribunales, ello a fin de garantizar la integridad física y la tranquilidad necesaria de los ciudadanos, letrados, empleados judiciales, funcionarios y magistrados que concurren diariamente a ejercer su profesión, a requerir el servicio de justicia o a prestar tareas en el marco de sus obligaciones laborales.

También aprovecharemos la oportunidad para ofrecerle la máxima colaboración de nuestro Colegio y la de sus matriculados en la implementación de las medidas de seguridad que se dispongan, ello en el entendimiento que resulta obligación del Superior Tribunal garantizar un ámbito de prestación del servicio de justicia seguro para que los abogados podamos ejercer libremente y sin perturbaciones nuestra profesión.



Colegio Público de Abogados de Río Grande

Provincia de Tierra del Fuego

Los hechos de público conocimiento protagonizados el día 28 de octubre de 2021 en la sede de tribunales entre un letrado matriculado en nuestro Colegio y tres manifestantes identificadas en el colectivo “Pañuelos Amarillos” constituyeron el punto culmine de una serie de hechos perturbadores y violentos ocurridos en la sede de los tribunales en perjuicio de los letrados mientras ejercían su profesión, hechos que desde nuestra institución vemos con preocupación.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta teniendo especialmente presente las particularidades del caso, poniéndome a su disposición, lo saluda distinguidamente.-



Horacio Marcelo Castelli
Presidente C.P.A.R.G.